

Página 1 de 12	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021 1511662158	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Nro. GS-2025- -SUBCO – JEFAD – 20.1

San José de Cúcuta, 3 de enero 2025

Señor coronel
WILLIAM QUINTERO SALAZAR
Comandante Policía Metropolitana de Cúcuta
Avenida Demetrio Mendoza, calles 22 y 24, Barrio San Mateo
Cúcuta

ASUNTO: informe de supervisión de contrato de compraventa Nro. 75-2-10038-24**TIPO DE INFORME****PERIÓDICO ☒ o FINAL****Periodo del informe de supervisión**

Desde	01/12/2024	Hasta	31/12/2024
-------	------------	-------	------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución Nro. 03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- ✓ Mediante comunicación oficial Nro. GS-2024-084897-MECUC de fecha 10 de agosto de 2024, el señor coronel WILLIAM QUINTERO SALAZAR, obrando en calidad de comandante Policía Metropolitana de Cúcuta, nombró como supervisor del contrato Nro. 75-2-10038-24 al señor subintendente JOHN BENJAMÍN LAGOS CAMARÓN.

Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: MENSUAL**• Nro. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 4**

- ✓ Informe de supervisión del mes de agosto del período comprendido entre el 10/08/2024 al 31/08/2024, presentado mediante comunicado oficial Nro. GS-2024-140614-DENOR del 05 de septiembre de 2024.



Página 2 de 12	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ORDENES DE COMPRA	
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		

- ✓ Informe de supervisión del mes de septiembre del período comprendido entre el 01/09/2024 al 30/09/2024, presentado mediante comunicado oficial Nro. GS-2024-157647-DENOR del 03 de octubre de 2024.
- ✓ Informe de supervisión del mes de octubre del período comprendido entre el 01/10/2024 al 30/10/2024, presentado mediante comunicado oficial Nro. GS-2024-176805-DENOR del 03 de noviembre de 2024.
- ✓ Informe de supervisión del mes de octubre del período comprendido entre el 01/11/2024 al 30/11/2024, presentado mediante comunicado oficial Nro. GS-2024-192146-DENOR del 04 de diciembre de 2024.

Contrato Nro.	75-2-10038-24
Objeto del Contrato	"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NORTE DE SANTANDER, GINCO-DENOR Y PARA LAS DEMÁS UNIDADES POR LAS QUE LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE, LA POLICÍA METROPOLITANA DE CÚCUTA, SEGÚN CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS"
Contratista	NELLY SUSANA RODRIGUEZ SANTAMARÍA – C.C. 60.285.973
Representante legal	NELLY SUSANA RODRIGUEZ SANTAMARÍA – C.C. 60.285.973 de Cúcuta
Valor inicial del contrato	Valor CONTRATO \$ 100.800.000,00 Valor DENOR \$ 14.800.000,00
Valor adiciones del contrato	NO APLICA
Valor total del contrato	Valor CONTRATO \$ 100.800.000,00 Valor DENOR \$ 14.800.000,00
Plazo de ejecución inicial	93 días
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la orden de compra	31/07/2024
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato	31/10/2024
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Adiciones	NO APLICA
Modificatorios	NO APLICA
Prorrogas	NO APLICA
Otros	NO APLICA

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO



Página 3 de 12	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

1.1 Acciones adelantadas:

- ✓ Mediante comunicado oficial Nro. GS-2024-200955-DENOR del 19/12/2024, se solicitó información del estado actual de la facturación entregada y relacionada en el punto anterior, con el fin, de evitar reservas presupuestales, del cual no se registró respuesta, no obstante, se consultó el estado actual de la facturación entregada y relacionada en el punto anterior con el grupo de contratos de la MECUC, el cual manifiesta que:

El turno asignado para el trámite de esa factura es el turno 1, el cual no se ha podido efectuar el pago correspondiente toda vez, que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público no ha asignado los recursos suficientes para pago de proveedores.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) ...	Sí	Los elementos contratados se recibieron a satisfacción, y se está a la espera del pago de la facturación.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: Las presentadas en la oferta y que se dan por aceptadas por la Policía Metropolitana de Cúcuta según contrato establecido 75-2-10038-24			
1	Almohadilla dactilar recargable con tinta color negro, impresiones claras y permanentes sobre el papel, no requiere preparación, secado rápido, fácil limpieza de los dedos, no requiere solventes para su remoción, impresión ideal para escaneo óptico o fotográfico. Forma redonda de 5cm a 6 cm de diámetro.	Sí	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas
2	Almohadilla para sellos con fieltro 11x7.	Sí	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas
3	Bisturi 18mm metálico material metálico y cuchilla metálica (acero inoxidable) características físicas cuchilla corrediza y cambiable con bloqueo de cuchilla.	Sí	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas
4	Bisturi 18mm plástico material plástico; cuchilla metálica dimensión cuchilla - 18mm de ancho características físicas cuchilla corrediza y cambiable con bloqueo de cuchilla.	Sí	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas
5	Block tamaño carta cuadriculado 80 hojas	Sí	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas
6	Bolígrafo retráctil tinta de color negro.	Sí	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas
7	Borrador de nata	Sí	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas
8	Borrador para tablero	Sí	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas
9	Caja de chinchas x 50	Sí	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas
10	Caja para archivo central referencia x-200. capacidad de almacenamiento mínimo 15 carpetas tamaño oficio. características físicas con apertura frontal, pliegue en el costado izquierdo y pestaña para su manipulación troquelada y	Sí	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas



Página 4 de 12		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Fecha: 12-03-2021				
Versión: 5				
	fácil de armar, en aleta superior izquierda, pegante ph neutro o alcalino, sin residuo de pegante a la vista, recubrimiento al interior con una película transparente de material inerte ph de 7 a 8.			
11	Carpeta de cuatro aletas para archivos en propalcote blanca (desacidificada) reglamentaria para archivo. CARPETAS DESACIFICADA: Carpeta de cuatro aletas para archivos en propalcote blanca (desacidificada) reglamentaria 100% calidad. Largo x Ancho: 35 cm x 26 cm Espesor: 320 " Tipo de carpeta: Cuatro aletas • Reserva alcalina: si la cartulina tiene reserva alcalina, debe estar entre 3 % y 5 %, expresada como carbonato de calcio. • Encolado: se debe utilizar un encolado neutro o alcalino (pH >7); en ningún caso debe contener alumbre-colofonia. • Color: los tintes y pigmentos deben ser resistentes a la abrasión y ser insolubles cuando se sumerja la cartulina en agua por 48 horas. • Resistencia a la oxidación: la cartulina debe tener un número Kappa menor a 5. Debe estar libre de partículas metálicas, ceras, plastificantes, residuos de blanqueadores, peróxidos y sulfuro (< 0,000 8). Elementos como el hierro y el cobre deben estar por debajo de 30ppm y de 1ppm, respectivamente. • Resistencia al doblez: la cartulina debe tener una resistencia al doblez de por lo menos 2,55 en cualquier dirección. • Resistencia al rasgado: la cartulina debe tener una resistencia al rasgado de 200 gf por hoja (Método Elmendorf). • La capacidad máxima de almacenamiento es de 200 folios. No debe incluir adhesivos, cintas, pitas, hilos, ni ganchos.	Sí	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
12	Carpeta presentación tamaño carta	Sí	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
13	Carpeta presentación tamaño oficio	Sí	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
14	Cd-r capacidad 700mb/80min, mínimo de velocidad de grabado 4x	Sí	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
15	Cd-rw capacidad 700mb/80min, mínimo de velocidad de grabado 4x	Sí	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
16	Cinta adhesiva de empaque en rollo, dimensión 48 mm x 100 mts.	Sí	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
17	Cinta adhesiva mágica 19x32.9cm.	Sí	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
18	Cinta adhesiva para enmascarar 12mm dimensión 12 mm x 40 mts	Sí	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
19	Cinta adhesiva transparente dimensión 12 mm x 40 mts	Sí	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
20	Paquete rótulos autoadhesivos para impresora láser referencia 3056, dimensiones 66.0 x 25.4 mm 3x10 blanco	Sí	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
21	Paquete rótulos autoadhesivos para impresora láser referencia 3058, dimensiones 71.9 x 25.4 mm 3x12 blanco	Sí	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
22	Paquete rótulos autoadhesivos para impresora láser referencia 3136, dimensiones 50.8 x 25.4 mm 4x10 blanco	Sí	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
23	Clip estándar pequeño plastificado x 100.	Sí	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
24	Dvd r capacidad 4.7 gb, mínimo de velocidad de grabado 4x	Sí	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
25	Dvd-rw capacidad 4.7 gb, mínimo de velocidad de grabado 4x	Sí	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	

Página 5 de 12		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019				
Fecha: 12-03-2021				
Versión: 5				
		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
26	Engrapadora de oficina 30 hojas	Sí	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
27	Fechador de entintado manual, material banda de caucho, mango plástico, carcasa metálica características físicas sello rectangular sello mayor o igual a 40 x 20 mm y menor o igual a 80 x 60 mm aproximado.	Sí	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
28	Gancho legajador plástico x 20.	Sí	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
29	Grapa industrial 9/12	Sí	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
30	Grapa no. 26/6 caja x 5000.	Sí	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
31	Guillotina manual corte de mínimo 12 hojas, 15 PULGADAS	Sí	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
32	Humedecedor de dedos 28 gr	Sí	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
33	Lápiz de escritura mina negra hb 2.	Sí	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
34	Libro 100 folios material papel bond mínimo entre 56 a 60g, tapa en cartón plastificado.	Sí	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
35	Libro 200 folios material papel bond mínimo entre 56 a 60g, tapa en cartón plastificado.	Sí	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
36	Libro 300 folios material papel bond mínimo entre 56 a 60g, tapa en cartón plastificado.	Sí	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
37	Libro 400 folios material papel bond mínimo entre 56 a 60g, tapa en cartón plastificado.	Sí	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
38	Máquina velobiner	Sí	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
39	Marcador borrable	Sí	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
40	Marcador permanente punta fina	Sí	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
41	Marcador permanente punta gruesa colores varios	Sí	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
42	Mini-banderitas- señales autoadhesivas, material plástico o papel, tamaño 1/2 pulgadas o con un rango de mínimo de 43 * y máximo 13 mm características físicas colores surtidos, banderitas mínimo de 100 y máximo 200 unidades. con adhesivo en la punta y en una cara de la banderita.	Sí	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
43	Notas autoadhesivas estándar/ taco/ bloque/ cubo de mínimo 100 hojas	Sí	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
44	Numerador entintado manual 8 dígitos	Sí	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
45	Papel bond 75g tamaño media carta resmas de 500 hojas	Sí	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
46	Papel bond 75g carta caja x 10 resmas. contenido resmas de 500 hojas	Sí	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	



Página 6 de 12		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019				
Fecha: 12-03-2021		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5				
47	Papel bond 75g oficio caja x 10 resmas, contenido resmas de 500 hojas	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
48	Papel contact transparente, dimensión rollo 45 cm x 20 m	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
49	Papel Kraft 60g, tamaño rollo 48 pulgadas de ancho x mínimo 210 metros de largo	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
50	Pegante en barra 40g composición: gelificante, glicerina, y polivinilpirrolidona en agua sin componentes tóxicos características físicas forma redonda, cierre hermético contenido mínimo 40 g.	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
51	Pegante líquido 225g contenido mínimo 225g hasta 300g	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
52	Perforadora industrial 2 huecos capacidad de perforación mínima 70 hojas a la vez con botón de bloqueo y guía de precisión para el papel, compartimiento para desperdicios.	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
53	Perforadora para oficina de 2 huecos capacidad de perforación mínima 40 hojas a la vez con botón de bloqueo y guía de precisión para el papel, compartimiento para desperdicios.	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
54	Perforadoras 3 huecos capacidad de perforación mínima 40 hojas a la vez con botón de bloqueo y guía de precisión para el papel, compartimiento para desperdicios.	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
55	Pilas 9v cuadrada recargable nimh 250mh	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
56	Pilas aa, recargables par nimh 2600ma	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
57	Pilas aaa recargables par nimh 900ma	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
58	Protector vinilo tamaño carta	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
59	Regla metálica 30 cms	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
60	Regla plástica 30 cm	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
61	Resaltador colores variados	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
62	Resma opalina carta 180 gr 500 unidades	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
63	Resma opalina carta 216 gr 500 unidades	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
64	Saca ganchos para grapa, material acero cromado combinado con plástico a bs de gran resistencia.	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
65	Separador plástico carta paquete x 5.	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
66	Sobre de manila carta paquete x 100	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
67	Sobre de manila extra oficio paquete x 100	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	



Página 7 de 12		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019				
Fecha: 12-03-2021				
Versión: 5				
		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
68	Sobre de manila oficio paquete x 100	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
69	Sobre felpa para cd	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
70	Sobre propalcote color blanco 23cmx16,5cm paquete x 500	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
71	Tabla planillera.	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
72	Tablero en acrílico 60cm x 60cm	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
73	Tablero en acrílico de medidas 80cm de alto por 120 de ancho con tripode metálico	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
74	Tajalápiz metálico.	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
75	Tarjeta propalcote color blanco 23cmx16,5cm paquete x 500	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
76	Tijera de acero inoxidable y mango de plástico, 25 cm.	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
77	Gancho clip mariposa grande	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
78	Gancho clip mariposa mediano	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
79	Gancho clip mariposa pequeño	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
80	Gancho caimán grande	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
81	Gancho caimán mediano	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
82	Gancho caimán pequeño	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
83	Carpeta folder blanca argollada de 3 aros tamaño oficio	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
84	Carpeta folder blanca argollada de 3 aros tamaño carta	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
85	Tinta para sellos de caucho color negro 30cc	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
86	Papel lino paq x 50	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
87	Sobre blanco 12.5cmx17.5cm	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
88	Rollo cinta térmica resina negro referencia 4,33 x 360	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	



Página 8 de 12		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019				
Fecha: 12-03-2021		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5				
89	Rollo poliester plata de 10.000 etiquetas referencia 51*25	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
90	Fommy lamina x5 pliegos de 70x95 cm y 2 mm de grosor.	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
91	Juego de pinceles de cerdas planos set x 6 unds impar	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
92	Vinilo acrílico payasito 100 gr x 6 colores surtido	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
93	Papel bond 75gramos tamaño media carta de resma con 500 hojas	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
94	Rollo papel térmico 80mm/60metros	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
95	Cinta ribbon para impresora zm400, compatible con etiqueta de seguridad tipo void	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
96	Rótulos adhesivos redondeos color verde, amarillo y rojo para semaforización, cartón x 30 stiker	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	
97	Etiqueta de seguridad para impresora marca sebra zm400, 50mm x 25mm x 4000 etiquetas	SÍ	Cumple con las especificaciones técnicas requeridas	

CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONES DE CALIFICACIÓN

No.	CONDICIONES TÉCNICAS	CUMPLIO	OBSERVACIONES
1	Logística: El oferente con el diligenciamiento del presente formato certifica que cuenta con los medios logísticos, equipos, necesarios para la ejecución del contrato.	SÍ	El contratista cumplió con lo establecido en el contrato.
2	El oferente deberá garantizar la correcta entrega del suministro, objeto del presente proceso de contratación, deberán ser entregados en la avenida 10 Nro. 6-30 barrio Bellavista, previa coordinación con los supervisores del contrato.	SÍ	El contratista cumplió con lo establecido en el contrato.
3	El proponente debe prever en su oferta los costos relacionados al transporte, recurso humano, elementos de trabajo y herramientas, es decir, todas las consideraciones pertinentes para realizar la entrega de los elementos a adquirir conforme a las condiciones señaladas en el presente estudio previo.	SÍ	El contratista cumplió con lo establecido en el contrato.
4	En caso de detectarse mala calidad o fallas en los elementos el contratista se compromete al momento de diligenciar el cumplimiento de la presente condición a reponer los elementos sin costo adicional para la Entidad y en un tiempo no mayor a cinco (5) días calendarios. Si el producto y el servicio restituido presentan igualmente deficiencias de calidad repondrá y subsanará a su despesa los daños que haya ocasionado el producto deficiente, hasta que se reciba a satisfacción.	SÍ	El contratista cumplió con lo establecido en el contrato.
5	Garantizar la prestación del servicio del presente objeto contractual durante la ejecución del contrato en los tiempos y condiciones acordadas en el contrato, previa coordinación con el supervisor.	SÍ	El contratista cumplió con lo establecido en el contrato.
6	El oferente se compromete con el diligenciamiento del presente documento, que el Contratista será el único responsable por el cumplimiento de las normas de salud ocupacional, seguridad de todo el personal que trabaje para él o para sus subcontratistas, y protección de sus bienes al momento de hacer la entrega de los elementos a adquirir en el sitio señalado en el presente proceso.	SÍ	El contratista cumplió con lo establecido en el contrato.
7	Informar de manera oportuna a los supervisores del contrato, las novedades y/o inconvenientes para entregar de manera efectiva los elementos a adquirir en el presente proceso.	SÍ	El contratista cumplió con lo establecido en el contrato.



Página 9 de 12		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021			
Versión: 5			
No.	CONDICIONES TÉCNICAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
8	Los elementos a adquirir en el presente proceso no deberán presentar señas de uso o maltrato averías o similares al momento de su entrega	SÍ	El contratista cumplió con lo establecido en el contrato.
9	El oferente se compromete con la suscripción del presente documento a otorgar y mantener una garantía de fábrica de los elementos durante mínimo un (1) año para el cambio o restitución en caso de cualquier novedad. Para los que aplique	SÍ	El contratista cumplió con lo establecido en el contrato.
10	Los precios ofertados deben sostenerse durante el plazo de ejecución del contrato	SÍ	El contratista cumplió con lo establecido en el contrato.
11	Presentación del Registro de importación de los materiales o insumos, si estos son importados por el propio o certificación la cadena de adquisición.	SÍ	El contratista cumplió con lo establecido en el contrato.
12	Garantizar el cambio de los elementos en caso de que los mismos presenten alteraciones que no permitan un resultado con calidad requerida	SÍ	El contratista cumplió con lo establecido en el contrato.
13	El oferente deberá garantizar la entrega de productos nuevos con materiales de óptima calidad cumpliendo con todas las especificaciones establecidas en las normas técnicas para cada uno de los elementos a contratar en el presente proceso de contratación.	SÍ	El contratista cumplió con lo establecido en el contrato.
14	El oferente deberá anexar la evaluación y certificación expedida directamente por la empresa administradora del Sistema General de Riesgos Laborales, destinada a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que pueden ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan, la cual debe cumplir con estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) conforme a la Resolución 0312 de 2019, en dicho documento se debe evidenciar un resultado como mínimo del 100% ACEPTABLE.	SÍ	El contratista cumplió con lo establecido en el contrato.
15	Promover la adquisición de productos que contengan el SELLO AMBIENTAL, por cuanto este símbolo es una herramienta educativa que permite a los consumidores nacionales identificar y orientar sus preferencias de compra, al tratarse de productos que no afecten de manera significativa el medio ambiente.	SÍ	El contratista cumplió con lo establecido en el contrato.
16	Los elementos deben contener fecha mínima de vencimiento de 1 año, contando de su recibo satisfacción	SÍ	El contratista cumplió con lo establecido en el contrato.
17	Los elementos deben cumplir con las características técnicas solicitadas para cada uno de ellos.	SÍ	El contratista cumplió con lo establecido en el contrato.
18	El oferente que no oferte la cantidad de los ítems requeridos, no será evaluado	SÍ	El contratista cumplió con lo establecido en el contrato.
19	La oferta de los oferentes debe ajustarse a las especificaciones técnicas y unidad de medida para cada producto de conformidad con los anexos (especificaciones técnicas)	SÍ	El contratista cumplió con lo establecido en el contrato.
20	El oferente certificará por escrito que los elementos suministrados cumplen con las condiciones de buenas prácticas en materia ambiental como es la compra verde y eficiente.	SÍ	El contratista cumplió con lo establecido en el contrato.
21	El oferente certificará por escrito que hará la entrega del pedido, previa coordinación con los supervisores, en un tiempo máximo de 5 días, hábiles y en horario laboral.	SÍ	El contratista cumplió con lo establecido en el contrato.
22	El oferente deberá anexar la certificación vigente de la disposición final de los elementos que así lo requieran por parte de la empresa que realiza lo correspondiente.	SÍ	El contratista cumplió con lo establecido en el contrato.
23	Confidencialidad de la información: el CONTRATISTA se compromete a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del presente contrato, y que se encuentra marcada como confidencial; así como sobre los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su desarrollo y sea revelada información marcada como confidencial. El oferente deberá diligenciar el Formulario acuerdo de Confidencialidad.	SÍ	El contratista cumplió con lo establecido en el contrato.



Página 10 de 12	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No se han presentado novedades de relevancia, que deban ser reportadas a la unidad ordenadora del gasto o al Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II).

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (93) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, finalizando el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Policía Metropolitana de Cúcuta, pagará al contratista el valor de la aceptación de oferta en forma total, conforme a la radicación parcial de las facturas de cobro según la descripción del objeto del contrato, contra entrega a la recepción de los bienes y /o mantenimientos realizados a quien se le consignará en la cuenta suministrada y certificada por la entidad, previa presentación de la factura a través del aliado tecnológico (SIIF) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, al (los) supervisor (es) designado (s) constancia del Pago de aportes par fiscales de sus empleados del mes inmediatamente anterior y el recibo a satisfacción expedido por parte del (los) supervisor (es); una vez que la dirección del Tesoro Nacional situó los recursos correspondientes al PAC.

Los pagos que se efectúen en el contrato se realizarán contra entrega, dentro de los noventa (90) días calendario siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura acompañada de constancia de recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato suscrito por el respectivo supervisor (es) y según artículo 23 de la ley 1150 de 2007 constancia de pago de los aportes parafiscales y demás documentos exigidos en las condiciones del contrato (cuando los elementos sean de origen extranjero se deberá aportar la declaración de la importación).

Los documentos deben ser entregados en la oficina del grupo de contratos de la policía metropolitana de Cúcuta, donde de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la ley 1150 de 2007 "Derecho a Turno" se le asignará el respectivo turno de pago y posteriormente serán tramitados a la oficina de central de cuentas. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago a más tardar el día veinticuatro (24) del mes en el cual se venció el plazo de ejecución, o del mes siguiente si el plazo es posterior al día veinticuatro (24), los pagos contra entrega se realizarán dentro de los noventa (90) días calendario siguientes. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC siempre y cuando los dineros se hayan situado por el Tesoro Nacional.

De igual forma se realizarán las coordinaciones con la empresa contratante para establecer las fechas de facturación.

Si los documentos en referencia son devueltos por la Policía Metropolitana de Cúcuta, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Metropolitana de Cúcuta, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubiera subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

El contratista deberá presentar con la oferta la certificación de existencia de cuenta corriente o de ahorros en original expedida por la entidad bancaria.

CAUSALES DE NO PAGO: La policía metropolitana de Cúcuta no cancelará las cuentas que presenten inconsistencias o glosas con los precios pactados en el contrato o por cualquier otro inconveniente que se



Página 11 de 12	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

derive de la ejecución del mismo. En el evento de presentarse glosa en la facturación, se seguirá el procedimiento descrito según las disposiciones legales vigentes.

El recibido a satisfacción (RAS), aunque se encuentre suscrita por el supervisor del contrato, no implica el recibido o aprobación definitiva por parte de la Policía Metropolitana de Cúcuta del bien y/o servicio suministrado y, por consiguiente, no exime al CONTRATISTA de su responsabilidad en cuanto a la cantidad del bien y/o servicio contratado o de cualquier otra obligación contractual o de responsabilidad civil. Si el acta de entrega o recibo a satisfacción no ha sido bien elaborada o no se acompaña a esta de los documentos que para cada caso se soliciten en esta contratación, los términos anteriores solo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida el acta o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas actas a la Policía Metropolitana de Cúcuta.

La Policía Metropolitana de Cúcuta no reconocerá valores por encima de lo disponible.

NOTA: El (los) supervisor (es) del contrato deberá socializar con el contratista el contenido de la circular externa 016 del 09/03/2021, referente a las funciones que deberán asumir con relación a facturación electrónica, a partir del 01 de abril de 2021.

Nombre Beneficiario: **NELLY SUSANA RODRIGUEZ SANTAMARÍA**

Cuenta No. **303236715**

Tipo de Cuenta: **CUENTA CORRIENTE**

Entidad Financiera: **BANCO DE BOGOTÁ**

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato
Valor total del contrato – DENOR	\$ 14.800.000,00	100%
Valor total de las entregas	\$ 14.800.000,00	100%
Valor total facturado	\$ 14.800.000,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 14.800.000,00	100%
Valor pagado	\$ 0,00	\$ 0,00
Valor pendiente de entrega	\$ 0,00	\$ 0,00

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)						
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones
1	\$ 14.800.000,00	25/10/2024	\$ 14.800.000,00	FECR Nro. 2423	Pendiente	Pendiente

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)



Página 12 de 12	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

✓ Mediante Acta Nro. 146 / ALMIN – MECUC del 25/10/2024 fueron ingresados a los estados contables de la Policía Nacional, asignando los mismos al Departamento de Policía Norte de Santander, y a la fecha dicha facturación antes referida se encuentra en trámite de pago.

5. RECOMENDACIONES

No aplica.

6. CONCLUSIONES

El supervisor deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma

Subintendente, **JOHN BENJAMIN LAGOS CAMARON**

Supervisor contrato Nro. 75-2-10014-24

E-mail: denor.almin@conec.policia.gov.co

No. Celular: 321 540 7344